

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Natalia Agudelo Orozco
Informe de Actividades N°	7 de 8
Periodo	21/08/2025 a 20/09/2025
Número del Contrato	1878 - 20 de febrero de 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y OPERATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTOS.
Plazo	OCHO (08) MESES
Valor Total del Contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000)
Valor del Periodo del Informe	\$5.000.000
Fecha de Inicio	21/02/2025
Fecha de Terminación	20/10/2025
Proyecto	2024660010029 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA 2024660010025 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	Marco Antonio Rendon Arboleda
Dependencia	Secretaria de Infraestructura

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS ALCANCES CONTRATO	O DEL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de infraestructura física y vial que le sean asignados.		En el marco del apoyo a la supervisión del Contrato de consultoría No. 3514 de 2025 y Contrato de Interventoría 3649 de 2025, se adelantaron las siguientes actividades: 1.1. El 29 de agosto se participó en mesa de trabajo con el coordinador de vías y la interventoría, donde se discutieron las dedicaciones de los profesionales para la ODS 1, tomando como base las versiones entregadas el 28 de agosto mediante consecutivos CSDG-INT_E&D_PER-25-044 y CSDG-INT_E&D_PER-25-045 1.2. El 1 de septiembre se participó en mesa de trabajo con el coordinador de la unidad de vías y la coordinación SST, en la cual se revisaron los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo solicitados a la interventoría para el desarrollo de las actividades de la Fábrica de Diseños 1.3. El 2 de septiembre, durante el comité de seguimiento técnico, se socializaron los lineamientos definidos en la reunión anterior, identificando diferencias entre la información de la interventoría y la solicitada por la entidad. La coordinación SST se comprometió a aclararlos por comunicación formal. También se presentaron las dedicaciones de la ODS 1 enviadas por el consultor en el consecutivo 0036.25. 1.4. El 5 de septiembre, el contratista de consultoría remitió a la interventoría el oficio 0040.25 con una comparación económica frente a contratos similares, el cual fue estudiado durante la reunión del 8 de septiembre con consultoría, interventoría y entidad. En esa mesa de trabajo se revisó la pertinencia de los costos y se acordó que la ODS 1 debía	1.1. Se anexa citación a mesa de trabajo y las versiones revisadas de la ODS 1. 1.2. Se anexa citación a mesa de trabajo y pantallazo de asistencia. 1.3. Se anexa citación a comité de seguimiento, pantallazo de asistencia, comunicación por medio de correo electrónico donde se remite documento 0036.25 para revisión y comunicación por medio de correo electrónico por parte de la coordinación SST en cumplimiento de los compromisos adquiridos. 1.4. Se anexa remisión del documento 0040.25 para revisión, citación a la mesa de trabajo, pantallazo de asistencia, remisión de los documentos CSDG-	Se adjunta comunicación por correo electrónico con la remisión, por parte de la interventoría, de las grabaciones de las reuniones realizadas los días 2, 8 y 17 de septiembre.

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

	iniciar ese mismo día. El 10 de septiembre se recibió de la interventoría la ODS firmada por el consultor y por ella misma, mediante los oficios CSDG-INT_E&D_PER-25-053 y CSDG-INT_E&D_PER-25-054, enviándose ese mismo día al supervisor para su firma. 1.5. 1.5. El 17 de septiembre, en mesa de trabajo con consultoría, interventoría y entidad, se evaluó el presupuesto final de la ODS 1 (luego de la reunión del 12 de septiembre. Ver alcance 3) y se concertó su perfeccionamiento mediante la firma correspondiente	INT_E&D_PER-25-053 y CSDG-INT_E&D_PER-25-054 y remisión de la ODS para firma del supervisor. 1.5. Se anexa citación a mesa de trabajo y pantallazo de asistencia.	
2. Realizar visitas técnicas a las obras asignadas y ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira, a solicitud del Supervisor.	2.1. Se realizó visita técnica al tramo de vía ubicado en la vereda Esperanza Galicia, en la cual se llevó a cabo inspección visual y registro fotográfico, con el objetivo de conocer las condiciones actuales de la vía y generar insumos para la elaboración del concepto técnico remitido posteriormente al coordinador de la Unidad de Vías.	2.1. Se anexa registro fotográfico de la visita realizada.	No aplica
3. Brindar asesoría especializada en la resolución de problemas técnicos que surjan durante la ejecución de los proyectos de infraestructura física y vial.	3.1. El 2 de septiembre, tras la socialización de las dedicaciones en comité de seguimiento técnico (ver alcance 1, actividad 1.3), se desarrolló una mesa de trabajo con el coordinador de vías en la que se formuló una propuesta alternativa para la ODS 1. La propuesta, junto con el borrador de la comunicación, fue enviada por correo electrónico a la interventoría 3.2. Una vez recibidas las observaciones del consultor sobre la propuesta de dedicaciones, se analizaron sus argumentos en relación con los antecedentes discutidos en las mesas de trabajo de agosto y septiembre. El análisis permitió aportar criterios técnicos para mantener la coherencia entre los perfiles profesionales requeridos y la magnitud de las actividades contratadas, en particular respecto a los profesionales ambiental, de presupuestos, social y dibujante 3.3. El 12 de septiembre, en mesa de trabajo con consultoría, interventoría y entidad, se indicó que las ODS no podían	3.1. Se anexa citación de la mesa de trabajo, comunicación por medio de correo electrónico de la remisión de la propuesta elaborada y la propuesta de la ODS 1. 3.2. Se anexa comunicación por medio de correo electrónico con el análisis realizado remitido al coordinador de la unidad de vías. 3.3. Se anexa citación de la mesa de trabajo, comunicación por medio de correo electrónico de	Se adjunta comunicación por correo electrónico con la remisión, por parte de la interventoría, de la grabación de la reunión del 12 de septiembre.

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

	exceder la vigencia fiscal. En consecuencia, se elaboró y remitió a la interventoría la propuesta de la entidad para ajustar el plazo de ejecución de la ODS 1 a 3,5 meses, cumpliendo la directriz de que ninguna ODS supere el 31 de diciembre de 2025. 3.4. Se informó al coordinador de la Unidad de Vías que la carpeta remitida por la Gobernación de Risaralda contenía información parcial de los estudios y diseños de la vía ubicada en la vereda Esperanza Galicia, insuficientes para avanzar con la estructuración del proyecto vial.	la remisión de la propuesta elaborada y la propuesta de la ODS 1 3.4. Se anexa comunicación por medio de correo electrónico	
4. Asistir a los diferentes comités y/o reuniones de carácter oficial, previa convocatoria por parte de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira.	En cumplimiento de este alcance, se participó en las siguientes reuniones: 4.1. El 9 de septiembre se participó en la reunión de seguimiento convocada por la Coordinación de Vías, en la cual cada participante presentó las actividades que estaba desarrollando, se revisó la relación de SAIAs pendientes por gestión y se discutieron los inconvenientes presentados durante la ejecución del contrato de Fábrica de Diseños. 4.2. El 11 de septiembre se participó en la reunión de la Coordinación de Vías para discutir los lineamientos relacionados con el contrato de Fábrica de Diseños y cómo se debía hacer la priorización de las solicitudes, con el objetivo de convertirlas en futuras órdenes de servicio	4.1. Se anexa acta de reunión. 4.2. Se anexa acta de reunión.	No aplica
5. Revisar, consolidar y proyectar respuesta a las solicitudes que ingresen por el sistema SAIA y/u otros medios de comunicación oficiales, relacionadas con actividades a cargo de la	5.1. Se informó a los contratistas de consultoría e interventoría de Fábrica de diseños que con respecto a la ODS 01 – Rehabilitación Intersección Condina – Altagracia, se había realizado el cargue en Drive de los estudios y diseños del muro construido por el Municipio de Pereira en la vía Condina – Altagracia, como insumo de referencia. 5.2. Se informó a los contratistas de consultoría e interventoría de Fábrica de diseños que con respecto a la ODS 01 –	5.1. Se anexan comunicaciones por medio de correo electrónico. 5.2. Se anexan comunicaciones por medio de correo electrónico.	No aplica

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

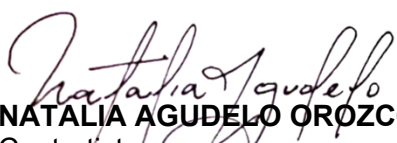
Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pereira	Rehabilitación Intersección Condina – Altagracia, se había realizado el cargue del Informe GEO-02-417 y de los conceptos de la DIGER relacionados con la zona de influencia del proyecto. 5.3. Se proyectó documento dirigido a la Gobernación de Risaralda con asunto “Reiteración – Solicitud de información técnica relacionada con los estudios y diseños de la vía en el sector Las Colonias (Galicia)”. 5.4. Se proyectó respuesta al oficio cuyo asunto es “LLAMADO PARA LA URGENTE INTERVENCIÓN DE TRAMOS DETERIORADOS” (Radicado No. 20250811-33509-E), dirigida a la Gerente de Megabús	5.3. Se anexa oficio SAIA proyectado 5.4. Se anexa oficio SAIA proyectado	
6. Atender las consultas técnicas que el Supervisor formule sobre los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión o las actividades adelantadas a la fecha, mediante conceptos técnicos, informes, registros fotográficos y/o presentaciones.	6.1. Se informó al coordinador de la unidad de vías sobre las observaciones realizadas a la ODS 01 – Rehabilitación Intersección Condina – Altagracia del contrato de interventoría, señalando los ajustes requeridos y los comentarios que debían ser incorporados en la versión final de la orden de servicio. 6.2. Se informó coordinador de la unidad de vías sobre las observaciones realizadas a la ODS 01 – Rehabilitación Intersección Condina – Altagracia de su contrato, señalando los ajustes requeridos y los comentarios que debían ser incorporados en la versión final de la orden de servicio.	6.1. Se anexa comunicación por medio de correo electrónico. 6.2. Se anexa comunicación por medio de correo electrónico.	No aplica
7. Emitir conceptos de conformidad con la naturaleza del objeto contractual.	7.1. Se remitió al coordinador de la Unidad de Vías el concepto correspondiente a la visita realizada al tramo de vía ubicado en la vereda Esperanza Galicia, incluyendo las observaciones de la inspección visual, el análisis técnico y las recomendaciones, entre ellas el traslado a la DIGER para valoración del riesgo identificado y posibles medidas a implementar.	7.1. Se anexa concepto técnico y comunicación por medio de correo electrónico.	No aplica
8. Realizar informe de actividades mensual	Haciendo uso de la plataforma SECOP II, se realizó el registro de la información correspondiente al pago No. 6	Como evidencia de este alcance se anexa el	No aplica

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

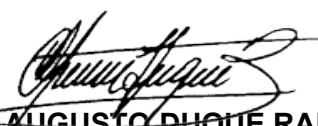
Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

<i>correspondiente al desarrollo de los alcances ejecutados en el periodo respectivo, utilizando las plataformas SECOP II con el cargue de la información en el plan de pagos habilitado.</i>		<i>pantallazo del plan de pagos de la plataforma SECOP II, donde se detalla el registro del pago No. 6.</i>	
---	--	---	--


NATALIA AGUDELO OROZCO
Contratista
c.c. 1.088.358.129

Vo.Bo.
MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Supervisor

Vo.Bo. 
MARIO AUGUSTO DUQUE RAMIREZ
Líder coordinación de vías